



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 16 de febrero de 2012, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se publica la relación de aspirantes que han de integrar la bolsa de empleo para la categoría de Licenciado Especialista en las especialidades de Análisis Clínicos, Hematología y Hemoterapia, Medicina Intensiva, Neurocirugía, Neurología y Oncología Radioterápica y se concede plazo para la presentación de la documentación acreditativa de méritos.

Advertido error en el texto remitido para su publicación, en el título de la Resolución de 16 de febrero de 2012, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» el 5 de marzo de 2012, se procede a efectuar la siguiente corrección, debe decir:

RESOLUCIÓN DE 16 DE FEBRERO DE 2012, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN DE INTEGRAR LA BOLSA DE EMPLEO PARA LA CATEGORÍA DE LICENCIADO ESPECIALISTA EN LAS ESPECIALIDADES DE ANÁLISIS CLÍNICOS, MEDICINA INTENSIVA, NEUROCIRUGÍA, NEUROLOGÍA Y ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA Y SE CONCEDE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE MÉRITOS.

Asimismo, en el pie de firma, donde dice 16 de febrero de 2011 debe decir 16 de febrero de 2012.

La presente corrección no modifica los plazos establecidos para la presentación de la correspondiente documentación.

Valladolid, 5 de marzo de 2012.